

IML capacita a residentes de patología del hospital militar

Por Irene Díaz

El Instituto de Medicina Legal está capacitando a los residentes de patología del Hospital Militar Escuela “doctor Alejandro Dávila Bolaños”, en patología y medicina forense.

Desde hace dos años en el área de patología y medicina forense estamos realizando una docencia a nivel de pregrado con los residentes de patología del hospital. Tenemos un programa de docencia donde les enseñamos técnicas de autopsia, todos los procesos de disección como las autopsias de determinados órganos: corazón, sistema nervioso central de intoxicados, de acuerdo los síntomas de lo que se nos pide”, dijo el doctor, Néstor Membreño Arguello, coordinador de Patología y Morgue del IML.

En la docencia a los residentes los están capacitando en cómo confirmar las autopsias médicos legales a través de estudios de histología, toxicología y serología, indico el doctor Membreño Arguello.



Dra. Yamila Mardiaga Cuadra

Por su parte la médico residente de patología del hospital militar, doctora Yamila Maradiaga Cuadra, dijo que “es útil y necesaria mi pasantía en el IML porque es el único lugar donde puedo complementar la parte de la patología clínica con la patología forense”.

Advirtió la residente que “en otros hospitales no imparten medicina legal, aunque en los hospitales hacemos autopsias, aunque son totalmente diferente a las autopsias forenses, por lo que ahora conoce las distintas autopsias por diferentes mecanismos de muerte como accidentes de tránsito, armas de fuego, arma bancas intoxicados, etc.”.

“Sin lugar a dudas la pasantía me servirá para fortalecer mis conocimientos y como base en un futuro para hacer esta especialidad forense”, finalizó diciendo la doctora Yamila Maradiaga Cuadra.

El área de Patología y Morgue sólo ha tenido pasantes del Hospital Militar Escuela doctor “Alejandro Dávila Bolaños”, en cumplimiento de un acuerdo bilateral entre ambas instituciones.